

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

1800 *COVERAGE, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME"), se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la sociedad "Coverage, S.A.", celebrada el 2 de octubre de 2012, acordó, por unanimidad, la transformación de la sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada, con idéntica denominación salvo en lo respectivo al tipo de sociedad, pasando a denominarse "Coverage, S.L.", con aprobación de nuevos Estatutos Sociales.

Al amparo de lo dispuesto en los artículos 170 y 220 del Reglamento del Registro Mercantil, en concordancia con lo establecido en los artículos 14 y siguientes LME, los acreedores de la sociedad podrán ejercitar el derecho de oposición durante el plazo de un mes, a contar desde la fecha del último anuncio del acuerdo.

Reus, 14 de marzo de 2013.- Urbano Rifaterra Espallargas y Josep Salgado Rodríguez, Consejeros Delegados mancomunados.

ID: A130014069-1